

Verum asigna calificación de 'AAF3+/M' como Administrador Primario de Activos a la UC General

Monterrey, Nuevo León (Junio 01, 2020): Verum asignó la calificación de 'AAF3+/M' como Administrador Primario de Activos Financieros a Unión de Crédito General, S.A. de C.V. (UCG).

La calificación como Administrador Primario de Activos Financieros de la UC General toma en cuenta la amplia trayectoria de la Unión y el equipo directivo en el otorgamiento de créditos en su zona de influencia, la buena estructura y prácticas de Gobierno Corporativo, así como su adecuada plataforma tecnológica acorde a su nivel de operaciones. Asimismo, ésta considera el correcto proceso de originación y cobranza que ha derivado en una razonable calidad de activos. Por el contrario, las calificaciones se encuentran limitadas por las concentraciones que exhibe su portafolio crediticio por ubicación geográfica y por acreditados, así como en la base de depositantes para la captación de recursos.

Verum considera que la UC General cuenta con suficientes herramientas tecnológicas que le permitirían realizar sus operaciones de manera efectiva, en apego a los lineamientos y recomendaciones de sus principales fondeadores; adicionalmente, ésta realiza correctos respaldos de su información de manera diaria, permitiéndole buenos esquemas de seguridad y continuidad de las operaciones. Desde sus inicios, la compañía trabajó con el sistema integral de cartera "Kepler", no obstante, en fechas recientes comenzó a operar en paralelo con el sistema SMBK como sugerencia de uno de sus principales fondeadores de la Banca de Desarrollo; se contempla que éste comience a operar como único proveedor durante el 2T20.

Las políticas y procedimientos crediticios de la Unión se encuentran bien documentados en sus manuales operativos, desarrollados en apego a las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito emitidas por las autoridades y la reglamentación de FIRA; éstos son aprobados y autorizados por el Director General y por el Consejo de Administración de forma anual, siendo su última revisión efectuada durante el 1T20. Por otro lado, manera periódica la compañía recibe auditorías por parte de algunos de sus fondeadores, así como por parte de la CNBV y de la Condusef; a la fecha, la Unión no cuenta con sanciones y multas relevantes.

La calidad del portafolio se ha mantenido en niveles que consideramos razonables, comparando de manera positiva respecto al sector de Uniones de Crédito, esto como consecuencia de una buena originación respaldada por garantías efectivas en su mayoría de fácil realización. Durante el periodo de análisis, la cartera vencida se ha mantenido en niveles de entre 1.4% y 1.9% (1T20: 1.5%); asimismo, los castigos han sido relativamente bajos a excepción del 2018 y 2019 por Ps\$24.8 millones y Ps\$5.9 millones respectivamente, los cuales llevaron al indicador de cartera vencida ajustada por castigos hasta un 3.9% y 2.2%, respectivamente para dichos periodos. Favorablemente durante los últimos cinco ejercicios, ésta ha mantenido un índice de cobertura de al menos 1.0x la cartera vencida, comparando de manera positiva respecto al sector de Uniones.

La esencia del negocio de la Unión se basa en apoyar a través de financiamientos, principalmente para capital de trabajo y compra de activos fijos, hacia distintas actividades económicas de sus socios. La mayor parte de la cartera se compone de créditos simples (~50%) y cuenta corriente (~35%), destinados al sector de servicios (~45%), industria (~35%). Al 1T20 la cartera suma Ps\$977.9 millones (-10.7% vs 2019). Ante la contingencia del COVID-19, habría algunos sectores que presentarán una mayor afectación para los cuales la compañía ya se encuentra tomando medidas, evaluándolos para posibles reestructuras. A abril del 2020, alrededor de 27 de 151 acreditados (~Ps\$100 millones de la cartera) han solicitado apoyo para prorrogar el pago de su capital hasta seis meses, únicamente pagando intereses por el momento; dichas solicitudes compaginan con los esquemas de fondeo por lo que posiblemente no se presentarían descalces importantes.

Históricamente, las operaciones se han concentrado en el estado de Puebla (al 4T19: 83.0%), mientras que el resto de los créditos toman presencia en la Ciudad de México (8.7%) y otros nueve estados de la República. Se espera que dicha mezcla se mantenga relativamente similar en tanto la Unión no estima incursionar en

nuevas plazas que le permitan diversificar sus operaciones. Adicionalmente, la compañía exhibe concentraciones en la base de sus acreditados; al 4T19 los principales 15 representan un moderado 34.0% de la cartera, o bien 1.7x el capital, por lo que el incumplimiento de alguno pudiera repercutir de manera importante en el patrimonio de la Unión.

Recientemente, la Unión realizó un estudio donde determinó que pudiera operar con una capacidad de 30 colaboradores por lo que la rotación en periodos recientes ha sido baja; consideramos que éstos presentan una relevante antigüedad en la compañía que alcanza hasta los 21 años en ésta y un promedio de ~6 años. Asimismo, estos reciben constantemente capacitaciones que se encuentran en línea con los requerimientos de sus principales fondeadores y complementan sus conocimientos para plasmarlos en las operaciones diarias. Durante el 2019, el total de horas impartidos fueron de 1,140 horas, arrojando un promedio por empleado de 38 horas, niveles que superan ampliamente las horas mínimas requeridas.

Verum considera que la estructura administrativa y de Gobierno Corporativo de la UC General es adecuada, siguiendo sanas prácticas corporativas y que comparan de manera favorable respecto a otros competidores de mercado; ésta se ha venido robusteciendo en los últimos años, apegándose a las más recientes exigencias por parte de sus reguladores. El Consejo de Administración cuenta con tres miembros independientes, los cuales cuentan con una relevante experiencia en temas empresariales, de administración, asesoría y consultoría financiera, entre otros que brindan fortaleza a las decisiones y estrategias de la compañía. Asimismo, el equipo directivo y gerencial ostentan una buena trayectoria dentro de la compañía (antigüedad máxima: 15 años, mínima: 2 años) lo cual le ha permitido implementar adecuadamente las estrategias planteadas por el Consejo.

La UC General cuenta con las calificaciones corporativas de 'BBB/M' y '3/M' para el largo y corto plazo, respectivamente. Éstas se fundamentan en la robusta diversificación de fondeo y acceso al financiamiento que la Unión ha mantenido a través del tiempo, sus razonables indicadores patrimoniales los cuales se han fortalecido en fechas recientes y la estable generación de utilidades; así como la amplia trayectoria de la Unión y del equipo directivo en el otorgamiento de créditos dirigidos principalmente a PyMEs. Asimismo, éstas toman en cuenta las medidas tomadas por parte de la administración para sostener su sana posición de liquidez y razonable calidad de sus activos ante la reciente contingencia por el COVID-19. Por su parte, las calificaciones se encuentran limitadas por las concentraciones que exhibe su portafolio crediticio por ubicación geográfica y por acreditados, así como en la base de depositantes para la captación de recursos.

La Unión de Crédito General, S.A. de C.V. (UC General) se constituyó en 1994 en la ciudad de Puebla, con la finalidad de otorgar créditos a personas físicas y PyMEs con niveles de ventas anuales de entre Ps\$10 millones a Ps\$250 millones que se relacionen en diversas sectores, principalmente en el industrial y de servicios (~80% de la cartera). Al primer trimestre del 2020, la Unión administra un portafolio de Ps\$977.9 millones y cuenta con un capital social de Ps\$218.4 millones (ICAP: 19.8%).

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Administradores de Activos Financieros (Febrero 2019).

Información de Contacto:

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

Karen Montoya Ortiz
Analista
M karen.montoya@verum.mx

Lesly Ovando Ramírez
Analista
M lesly.ovando@verum.mx

Oficina Monterrey
Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine Torre B #2.
Col. Residencial San Agustín, Garza García, N.L.
C.P. 66260
T (52 81) 1936 6694

Oficina CDMX
Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, México, CDMX.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Información Regulatoria:

Estas son calificaciones iniciales por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha realizado ninguna actualización previa. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo de 5 años, que abarca desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de marzo de 2020.

El significado de la calificación, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento a las calificaciones, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con las metodologías de calificación antes indicadas y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son opiniones con respecto a la calidad crediticia o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto al emisor o emisiones en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con las metodologías referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia relativa a la emisora, pero no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite las calificaciones de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

La calificación antes señalada fue solicitada por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de estas calificaciones.